

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Publica:

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Dirección Administrativa DA - 03 Instituto Boliviano de Metrología – IBMETRO.

Referencia:

Segundo Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MDPyEP/UAI/INF/Nº 005/2022 referido al Informe de Control Interno emergente del "Examen de Confiabilidad de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y otros Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, Entidad Desconcentrada Instituto Boliviano de Metrología IBMETRO - DA 3, al 31 de diciembre de 2021".

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 020/2024 de fecha 31 de mayo de 2024.

Objetivo:

Verificar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el informe MDPyEP/UAI/INF/Nº 005/2022 de fecha 25 de abril de 2022 pendientes de cumplimiento reportadas en el informe MDPyEP/UAI/INF/Nº 017/2023 de fecha 28 de abril de 2023, resultado del primer seguimiento.

Objeto:

El objeto del seguimiento lo constituye la documentación que respalda el cumplimiento e implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento reportadas en el Informe de Auditoría Interna MDPyEP/UAI/INF/Nº 017/2023 de fecha 28 de junio de 2023.

Resultados:

En el cuadro se expone el resultado del seguimiento efectuado, mismo que muestra el cumplimiento e implantación de las dos (2) recomendaciones, pendientes de cumplimiento:



Descripción	Primer Seguimiento			Segundo Seguimiento		
	Número de Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento	Número de Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones Cumplidas	2.3	1	34%	2.1 y 2.2	2	100%
Recomendaciones No Cumplidas	2.1 y 2.2	2	66%	-	-	-
Totales		3	100%		2	100%

Conclusión:

Por los resultados expuestos, se concluye que:

La Entidad Desconcentrada del Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, cumplieron e implantaron las dos (2) recomendaciones pendientes de cumplimiento, reportadas en el informe MDPyEP/UAI/INF/Nº 017/2023 de fecha 28 de junio de 2023, resultado del primer seguimiento.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



La Paz, 31 de mayo de 2024

